



TRAMITADO

Fecha: 12 MAY 2011

MINISTERIO DE HACIENDA OFICINA DE PARTES RECIBIDO
--

Ordena pago de honorarios a Notario Público y Conservador de Bienes Raíces que indica. Obra: **CONCESIÓN CONEXIÓN VIAL MELIPILLA - CAMINO DE LA FRUTA.**

Nº Contrato SAFI 121146

CONTRALORIA GENERAL TOMA DE RAZON	
RECEPCION	
DEPART. JURIDICO	
DEP. T. R. Y REGISTRO	
DEPART. CONTABIL.	
SUB. DEP. C. CENTRAL	
SUB. DEP. E. CUENTAS	
SUB. DEP. C. F. Y BIENES IMAC.	
DEPART. AGUAFORMA	
DEPART. V.O.P. N. J. T.	
SUB. DEP. MUNICIPAL	
REFERENDACION	
REF. POR \$:	
IMPUTAC.:	
ANOT. POR \$:	
IMPUTAC.:	
DEDIC. DTO.:	

Santiago, 12 MAY 2011

VISTOS: La Resolución DGOP N° 1170, del 7 de abril del 2000; el Comprobante de Compromiso de Fondo del año 2011, aprobado por la Dirección de Contabilidad y Finanzas de Ministerio de Obras Públicas; lo informado por la Unidad de Expropiaciones de la Coordinación de Concesiones de Obras Públicas en oficio N° 121146, de fecha 04.05.2011, y lo dispuesto por la Resolución N° 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República.

**RESUELVO EXPROPIACIONES
FISCALIA (EXENTO)**

N° 329

1.- PÁGUESE al Notario de la ciudad de Santiago, don Eduardo Diez Morello, las cantidades que se señalan y que le corresponde percibir a título de honorarios por el otorgamiento de copias autorizadas de documentos necesarios para la tramitación de terrenos afectos a expropiación.



NOMBRE NOTARIO	N° BOLETA	FECHA BOLETA	MONTO BOLETA
Eduardo Díez Morello	0718937	31-03-2011	215.556
Eduardo Díez Morello	0721835	28-04-2011	74.444

- 2.- El pago de las sumas indicadas en el número anterior, se harán al Notario Público y/o Conservador de Bienes Raíces respectivo, efectuándose la retención correspondiente al impuesto a la renta de 2ª categoría.
- 3.- **IMPÚTESE** el gasto ascendente a la cantidad de **DOSCIENTOS NOVENTA MIL PESOS (\$290.000.-)** con cargo al compromiso de fondo N°10090 de fecha 07 de Marzo de 2011 y a la Asignación Presupuestaria L.P.2011 Ítem 31.02.002-29000002-0 (Estudios y Asesorías para Expropiaciones en Obras de Infraestructura por el Sistema de Concesiones).

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

RM

ALFONSO USARTE PÉREZ DE ARCE
Fiscal Nacional
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS